

ORGANIZACIÓN DE ESTADOS IBEROAMERICANOS PARA LA EDUCACIÓN, LA CIENCIA Y LA CULTURA

PROCESO NO. OEI-BIDMECSE-053-2022

CONTRATACIÓN DE UN CONSULTOR INDIVIDUAL PARA LOS SERVICIOS DE DISEÑO Y DIAGRAMACIÓN como apoyo a la divulgación de las acciones y programas del Ministerio de Educación en marco del Programa MECSE “mejorando la eficiencia y calidad del sector educativo”.

I. ANTECEDENTES

Se ha firmado el Contrato de Préstamo N.º 4357/OC-PN, suscrito entre el Gobierno de Panamá y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) con el propósito de financiar el Programa “Mejorando la Eficiencia y Calidad del Sector Educativo” (MECSE). El objetivo general del programa es incrementar los niveles de aprendizajes y habilidades de los estudiantes panameños de escuelas públicas, mediante la mejora de la calidad y eficiencia de la provisión de los servicios educativos. Los objetivos específicos son: (i) Mejorar la eficiencia en la asignación de recursos y orientar las decisiones de política educativa a través de una transformación digital de los sistemas de información de EL MEDUCA; (ii) Fortalecer el marco de desempeño de la calidad del sector educativo; (iii) Implementar un apoyo pedagógico integral a las escuelas, con un foco en las de más bajo desempeño; y (iv) Asegurar un adecuado mantenimiento escolar y equipamiento de las cuatro escuelas integrales;

EL MEDUCA y LA OEI, unen esfuerzos para el beneficio de la población panameña y por lo tanto formalizan y suscriben el Convenio Específico de Cooperación para apoyar en actividades específicas relacionadas con el componente 3 Apoyo pedagógico integral y continuo del Programa “Mejorando La Eficiencia y Calidad del Sector Educativo”; el cual financiará: “(i) Acciones de acompañamiento pedagógico y capacitación en lectoescritura y Matemática, entre otros; Provisión de materiales didácticos para docentes y estudiantes; y adecuación de mobiliario escolar; y (ii) El desarrollo e implementación de una intervención pedagógica y de gestión focalizada en las escuelas que resulten con más bajo desempeño según las evaluaciones de aprendizaje realizadas por el SIMECE. Las acciones de apoyo pedagógico estarán basadas en los Derechos Fundamentales de Aprendizaje (DFA)”;

II. OBJETIVO

Brindar los servicios de diseño y diagramación de apoyo a las acciones del Ministerio de Educación, a través del Componente 3 "Apoyo pedagógico, Integral y Continuo" del Programa “Mejorando la Eficiencia y Calidad del Sector Educativo”.

III. ALCANCE DE LOS SERVICIOS

Los servicios del **CONSULTOR** deben abarcar lo siguiente:

1. Elaboración de presentaciones que requiera el Proyecto “Mejorando la Eficiencias y Calidad del Sector Educativo” en formatos CMYK, JPG, RGB, GIF, PNG, entre otros.
2. Apoyo en la diagramación de Parrillas con contenidos, semanales y por trimestre según se requiera para su publicación en portales educativos, redes sociales o en televisión.
3. Confecciones de artes y diseños de líneas gráficas previamente avaladas por la Dirección de Relaciones Públicas del Ministerio de Educación.
4. Diagramación de recursos o materiales pedagógicos que sean solicitados como apoyo por parte de la Dirección de Currículo y Tecnología Educativa y con aprobación del supervisor de la contratación.

COMPETENCIAS GENERALES Y TÉCNICAS

Educación mínima:

- Estudiante o profesional relacionado al diseño gráfico, imagen, fotografía y artes visuales (certificado).

Experiencia Específica

- Experiencia mínima de un año como diseñador gráfico o labores relacionadas.
- Experiencia en edición de imágenes, diseño gráfico, fotografía, dibujo y similares. (2 años)
- Uso y manejo de banco de datos, de softwares de maquetación y diseño. (2 años)

Habilidades

- Conocimiento de Adobe Creative Suite (Photoshop, Illustrator o InDesign)
- Manejo de Adobe Premier
- Dominio de Acrobat
- Manejo de Microsoft Office
- Manejo de Wix

Ciudadanía:

- Ser ciudadano/a de uno de nuestros 48 países miembros del BID.

RESUMEN DE LA OPORTUNIDAD

- **Tipo de contrato y modalidad:** Ministerio de Educación, semipresencial, según requerimiento de la supervisión del contrato.
- **Duración del contrato:** se estiman ocho (8) meses.
- **Fecha de inicio:** A partir de la suscripción del contrato.

INFORMACIÓN ADICIONAL

- Apertura de la convocatoria: 4 de mayo de 2022
- Cierre de la convocatoria: 13 de mayo de 2022

Las Hoja de Vida de los interesados deberán ser entregadas vía correo electrónico a contrataciones.pan@oei.int a más tardar a las 11:59 p.m. del (12) de mayo de 2022, **indicando en el asunto del correo electrónico: “DISEÑO Y DIAGRAMACIÓN-OEI-BIDMECSE-053-2022”**

Comunicaciones: para la presentación de interés, consultas, dudas o aclaración sobre interpretación del contenido por parte de los oferentes, se deben presentar a la dirección: contrataciones.pan@oei.int